



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 FEB 2014

RES. DECECO N° 073.14

Expte. N° 6675/13.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 438/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. MIGUEL ALFONSO ISOLA, D.N.I. N° 12.958.611, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura “**Administración Financiera de Empresas I**” de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dieciocho (18) meses (período que corresponda en función de los plazos establecidos por la Res. CS N° 684/10; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

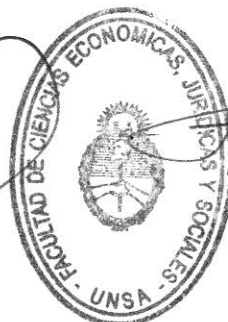
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 24 de Febrero de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. MIGUEL ALFONSO ISOLA, D.N.I. N° 12.958.611, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura “**Administración Financiera de Empresas I**” de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

José
2005

Diego Sibello
Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativos



Antonio Fernandez Fernandez
Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO